

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMCR S.A. ASESORIA, MONITOREO Y CONTROL DE RIESGOS

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en la oficina de Gerencia de la compañía **AMCR S.A. ASESORIA, MONITOREO Y CONTROL DE RIESGOS**, ubicada en la Cdla.LA Florida Mz 404 Solar 10 como referencia frente al cuartel de la policía de la Florida, en esta ciudad e Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AMCR S.A. ASESORIA, MONITOREO Y CONTROL DE RIESGOS**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Margarita Alexandra Guevara Alarcón**, propietaria veinte y seis mil cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- Ana Gabriela Yepez Guevara**, propietario de trece mil treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 3.- Maria Fernanda Yepez Guevara**, propietario de trece mil treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Aprobación del Balance;**
- 2.- Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias;**
- 3.- Conocimiento del Informe del Gerente General;**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidenta de la Junta La Sra. Margarita Alexandra Guevara Alarcón en su calidad de Presidente, y como Secretaria el Srta. Ana Yepez Guevara, La Presidenta declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día, APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La Presidenta expresa a la sala que por Secretaria se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día: Aprobación del ESTADO DE RESULTADO INEGRAL:

La Presidenta solicita a la sala se revise el Estado de Resultado Integral que se encuentra incorporada al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado arrojaron una pérdida que ascienden a \$16.705,43 La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiero.

**Se procede a tratar el tercer punto del orden del día
Informe de Gerente General**

La Presidenta pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. La Presidenta aun cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando

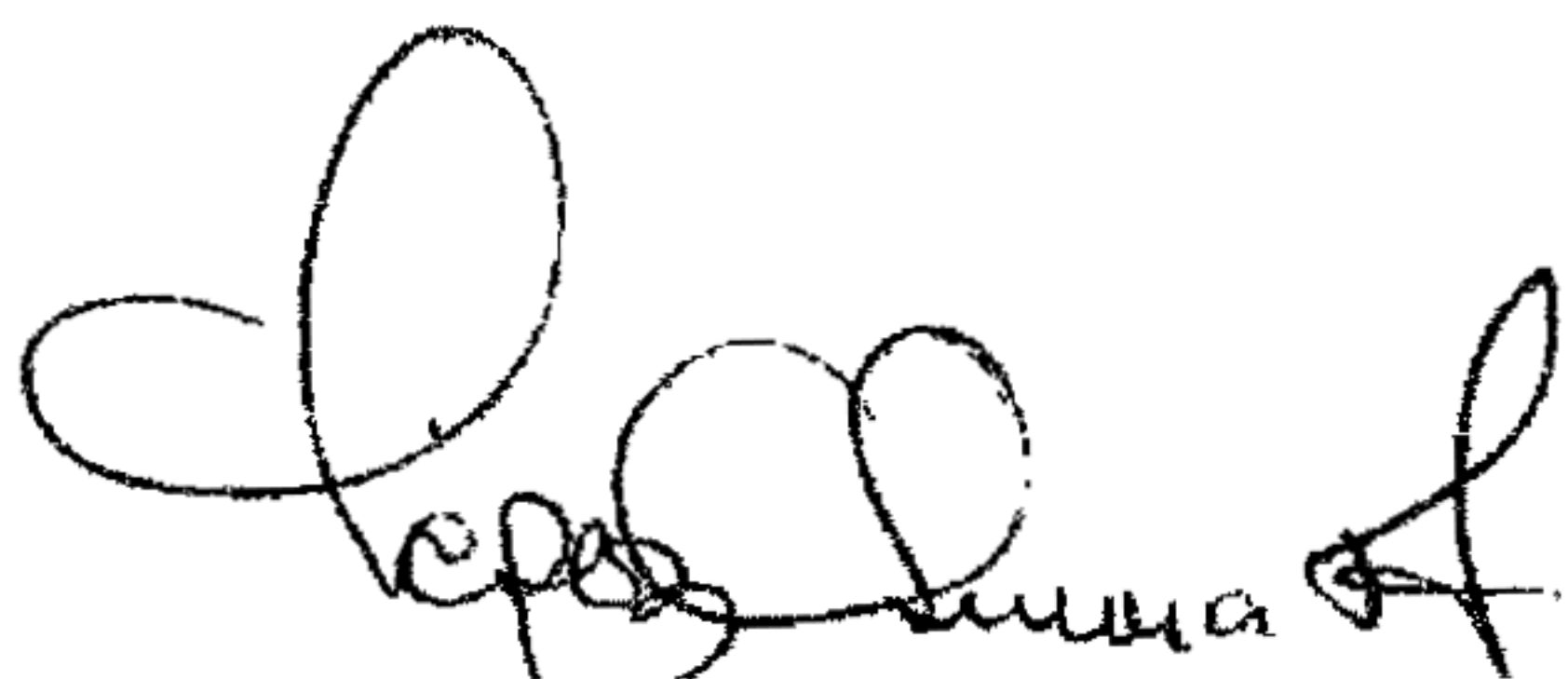
Concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la Secretaria, siendo los dos días del mes de Abril de 2018.



Margarita Alexandra Guevara Alarcón
Presidente – Accionista –



Ana Gabriela Yepez Guevara
Accionista – Secretario de la Junta – R.L.



Maria Fernanda Yepez Guevara
Accionista
